poder

En toma a Catorze de Diz. de mes de Sep.
Bre de mill y seis y Beinte y seis años ante
sa Escriuano mi el sup.to y testigos Dar. de Cuyo conpresente
to dest.o del
cuto tarea de L. Jorge Bib.ro frez.e de Consuelo del
ed.o de dicho Conbento Abito de Santiago Cura della y Glesia de
dicha villa Santiago parro Cuia del dest.o y del Consexo
Cuyo uso y Bez Rexistro dellas tando juntos en
y ayuntados en la Casa de Ayuntamiento
testeado de dicha
villa segun de costu
bre
Con Bien eos saber fran.co Carlos de Leaz.te y
Bi.nto mi.s Alcalde ordinario dello y dicho fran.co
de la Carro Alguasil Mayor = y mi.s Sara de
fran.co mi.s penalber = mercho Lopez Balenzuela y
Dor = mateo Lara rin = de Luis Gemora = Domin
go = mateo Lara rin = de Luis Gemora = Domin
go Munoz Rex.dor es dest.o Sayto dos dellos
y Como Consexo y en forma de Consexo = dixe
ron Que dan y dieron todo su poder Cumplido
ror Cuydan y dicho todo su poder Cumplido
Cuan Bastante de derecho Se Requiere y mas que den y de
ber Baler a el Le.do Viegon Balenzuela rior pro.r Bito
ro mayor domo de la parro Cuia del Sr.n Sebastian
Clos Gemadrid = y ante mi escriuano y a dente de
Bi.nto de la Villa Madrid y a su dea Leal y pro Cura
dor de los Reales Consexos y a Que al Que ra de
los dhos y a la dar no de poder y Insolidum en el pre.te
mente para Que en nombre de los y glesia del dho y
Consexo della Que tan parezer y parez Carante
sumo En su de al consexo de Ordenes y en el a pito
Lo general Que el y de presente se selebra en Don de dem.s
Consexos y a lle Cumplidamente y su plic Que Cuater
to La y glesia del Sr.n Santiago parro Cuia del dest.o
Lo y glesia del Sr.n Santiago parro Cuia del dest.o
y Bien en muchas nesesidades asi por ala per
Sona Bien muchas nesesidades asi por ala per
Sona como por esta Vrica Que esta para Celebrar como
dicho es en esta Vrica Que esta para Celebrar como
dho es ornamentos y otras Cosas nesesarias para
el Culto Divino y asi Al cabo dar on Que de estas re
Sidencias de estas Sayentes se haga memoria y ins
trumento de poder testado y Consentido en forma
Bien y Cumplidamente Asumo de mandado